

LA VASCONIA
REVISTA ILUSTRADA

AÑO I

BUENOS AIRES, JUNIO 10 DE 1894

N.º 25



D. ANTONIO DE GAZTAÑETA

GAZTAÑETA



L' estado deplorable en que se encontraba la armada española á fines del siglo XVI, requeria el contingente de un hombre de elevado pensamiento y excepcional energía para ponerla en condiciones de llenar los múltiples objetos á que su uso era imprescindible en una nacion, cuyos dilatados dominios, tenían necesariamente que mover la codicia de las potencias europeas, y cuya difícil conservacion solo podía obtenerse con el apoyo de buques numerosos y bien armados al cargo de marinos aguerridos y competentes.

Natural era, que siendo la costa cantábrica, la que dotara de buques al Estado, antes de que el activo y exaltado rey Felipe V llevase á cabo su proyecto de fundar la marina militar, en ningun otro punto de la península podía éste encontrar hombres que reuniesen mejores condiciones para secundar sus esfuerzos, como lo estaban demostrando bien palpablemente, tanto en el peligroso comercio que tenían establecido los cántabros con los diversos puertos de las Indias, cuanto por la intrepidez que para la pesca de la ballena y el bacalao, desplegaran de continuo en las aguas boreales. Además su temerario arrojo en aquellas cruentas guerras con naciones muy superiores en medios defensivos, era suficiente para que á ellos pudiera confiarse el éxito de las más audaces empresas.

Motrico, el pueblo inmortalizado en la historia nacional por la memoria de sus ilustres hijos, fué tambien la cuna de D. Antonio de Gaztañeta á quien el experto monarca encomendara la pesada tarea de organizar la armada apesar de las excusas que diera con su habitual modestia, diciendo: «que no había estudiado para fabricar navíos, sino para mandarlos y dirigirlos.»

Digno de eterna admiracion el inolvidable compiembro del héroe de Trafalgar, hemos procurado, no sin grandes esfuerzos reunir el mayor acopio de datos referentes á su vida y á sus importantes obras y creemos oportuno, antes de pasar más adelante, irlos exponiendo en el orden que requiere el estudio biográfico.

Hijo de modesta familia, nació Gastañeta el 11 de Agosto de 1656, Su padre que era un valiente marino, lo llevó consigo desde muy niño en todos sus viajes, cuidando con gran esmero de enseñarle así teórica como prácticamente los estensos conocimientos que poseía en su profesión.

No había aun cumplido 16 años el jóven, cuando se vió privado de la proteccion de su padre que murió en Veracruz, ante cuyo desgraciado suceso tuvo que encargarse de la direccion del navío que aquel había mandado hasta entonces. La tripulacion le tenía gran cariño por su bondadoso carácter, y juzgándole competente para dirigir el bergantin con los estensos conocimientos que en breve espa-

cio de tiempo había adquirido sobre pilotaje, Matemáticas y Cosmografía, no tuvieron inconveniente en proclamarlo capitán de la nave de su malogrado padre.

A la edad en que un muchacho no sabe aun desprenderse del regazo amoroso de su tierna madre, vióse obligado Gaztañeta á desafiar las olas que debieron sin duda reirse de aquel rostro lampiño, en el cual se veían las huellas del último beso paternal. Los elementos debieron convenir en aplacar sus furias ante la contemplacion de aquella criatura cuya sedosa cabellera solo podía ser agitada por las brisas primaverales. La desgracia lo había colocado sobre el puente de la frágil embarcacion y los aparatos náuticos estaban de mas en sus manos, porque Dios siempre conduce á buen puerto á un niño con corazón de héroe, que honra la memoria de su padre ocupando su mismo puesto, sin que el temor del peligro pueda amilanar sus infantiles energías, ni desposeerle de su inocente entusiasmo.

El viaje de retorno verificóse con toda felicidad, entrando el bergantin en la bahía de Pasajes, dirigido por su pequeño comandante, en cuya simpática figura se veía reflejado el contraste del dolor que le ocasionara la muerte del autor de sus dias, y la alegría que le produjera el triunfo obtenido por su propio esfuerzo: había salido niño del hogar paterno, y volvía en pocos dias convertido en hombre: el sufrimiento, que es sin disputa el mejor educacionista, había templado su espíritu para las grandes fatigas de la vida y no era problemático esperar de su constante energía y clara inteligencia las altas concepciones en que llegó á ser tan fecundo.

Siguió haciendo repetidos viajes por espacio de algunos años á Nueva España, y Tierra Firme, anclando tambien en diversas ocasiones en el puerto de Buenos Aires y en otros del Uruguay y del Paraná, hasta que penetrados de su valer los directorios de la Armada de Indias y de la Casa de Contratacion, le nombraron piloto de la Real Armada del Océano. Dos años mas tarde fué ascendido á capitán y se confió á su direccion la mayor parte de las fuerzas navales del Estado, en cuyo manejo acreditó consumada habilidad y competencia. Afecto al estudio seguía con vivo interés el movimiento científico de Inglaterra y Francia como se justifica por la obra que bajo el título de *Norte de navegacion hallado por el cuadrante de reduccion*, publicó en 1692 y en la cual trata de las cartas esféricas inventadas por Alonso de Santa Cruz, corrigiendo muchos errores de éste y resolviendo varios problemas en la navegacion, que hasta entonces á nadie le había sido dado intentar. Esta obra dió á Gaztañeta gran popularidad, mereciendo que el Gobierno le confiara importantes comisiones en Nápoles y otros puntos, cuyo fiel desempeño le valieron á su regreso los despachos de almirante, pasando con esta graduacion al mando de la escuadra

que debía desalojar á los ingleses del Darién, operacion que llevó á cabo con tanta prontitud como acierto.

Tenia Gaztañeta especial predileccion por el estudio de la astronomia, y puede decirse que nadie como él llegó á dominar en aquel tiempo ciencia tan dificultosa, sacando de estos conocimientos gran partido en sus aplicaciones á la marina.

Siendo de perentoria necesidad la construccion de buques para hacer frente á las repetidas agresiones de los ingleses y holandeses, requirió Felipe V el apoyo del marino guipuzcoano, en cuya ilustracion y patriotismo confió desde luego el éxito de sus planes. Trató Gaztañeta de escusarse, como digimos en un principio, pero no tuvo otro remedio, ante la insistencia del monarca, que aceptar el cargo de constructor de navios y organizador de la marina de guerra. Estudió con singular asiduidad la forma mas práctica y conveniente para la construccion de las naves, y aprovechando materiales antiguos, dió comienzo á su obra bajo un plan de grandes economías, venciendo con gran paciencia y habilidad los naturales inconvenientes que habian de surgir en su empresa. En breve espacio de tiempo consiguió habilitar los navios que trasportaron á Nápoles 3,000 soldados, con la rara circunstancia de que la construccion de estos bageles, era muy superior á los mejores que hasta entonces existian, al extremo que habiendo sido uno de ellos apresado por los holandeses, ordenó el almirantazgo se adoptase por modelo para la fabricacion de cruceros destinados á la carrera de la India oriental. El plan de reformas introducido por Gaztañeta en la parte sumergida de las naves, llamó la atencion de los ingleses que siempre se habian preocupado de las obras muertas y de la arboladura, buscando en esto la ligereza y solidez de sus embarcaciones, hasta que convencidos de la utilidad manifiesta de los trabajos y experimentos del ilustre marino vascongado, fueron en un todo aplicados á las nuevas construcciones.

El Consejo de Guerra y Junta de armadas, estudiaron detenidamente los proyectos que Gaztañeta abrigaba para lo sucesivo, y creyéndolos de suma utilidad, acordaron aconsejar al gobierno el nombramiento de tan experto y estudioso armador para superintendente general de los astilleros de Cantabria, siendo honrado con este importante cargo tan pronto como las autoridades aludidas elevaron al rey el correspondiente informe. Empeñado en responder debidamente á la distincion de que era objeto, trabajó y estudió incesantemente, y al cabo de poco tiempo ofreció á su patria, como fruto de sus desvelos, seis hermosos navios con setenta y cuatro cañones cada uno, construidos bajo su sabia direccion en los talleres de Zornoza y los cuales fueron justamente elogiados tanto en España como en el extranjero por sus excelentes condiciones de seguridad y rapidez. Pos-

teriormente, construyó otros varios para la carrera de Buenos Aires, dando tambien cumplimiento á los que le encargara, en atencion á su consumada pericia y constante actividad, la Casa de Contratacion de Sevilla.

El año 1720, se imprimió por cuenta del Estado, la obra que por mandato del rey escribió sobre la construccion de navios y fragatas de guerra y de cuya importancia hablamos incidentalmente al escribir la biografia del gran Churruca (1).

No es menos digno de admiracion Gaztañeta como soldado, aun cuando la suerte le fué adversa no consintiendo que los laureles de la victoria ciñeran su frente.

Habiéndose empeñado el ministro Alberoni en probar que no era España potencia de segundo orden como se habia convenido en el tratado de Utrech, envió al intendente Patiño en comision para la compra de bageles en distintos puntos del extranjero, y una vez adquiridos, los reformó convenientemente de acuerdo con las indicaciones de Gaztañeta, el cual recibió por otra parte la orden de activar cuanto pudiese los que tenia en construccion, con objeto de armar una numerosa escuadra destinada á emprender la reconquista de nuestras posesiones en Italia. Despues de un sin número de incidentes á causa de la oposicion interpuesta por Francia y Holanda á los planes del ministro español, consiguió éste embarcar en Barcelona nueve mil hombres al mando del Marques de Ledesma, que tomaron no sin grandes esfuerzos la isla de Cerdeña, y dejando en ella un contingente regular de soldados, regresó á España el resto de la expedicion. Ante este hecho, Roma, que habia sido halagada por Alberoni con la promesa de proporcionarle un armamento para combatir á sus enemigos los turcos, rompió las relaciones diplomáticas, mientras Francia, Inglaterra y Holanda pedian explicaciones por medio de sus representantes en la Corte de España: pero Alberoni sumamente ducho, aprovechó todo el tiempo posible, y en tanto se apuraban los medios conciliatorios, preparó veinte buques con treinta mil hombres que desembarcaron en Sicilia comandados por don Antonio de Gaztañeta, en el cual confió el ministro el éxito de sus atrevidos propósitos. Dióse de ello cuenta Inglaterra, y sin interrumpir las gestiones diplomáticas, condujo su escuadra al Mediterráneo y llevó 3,000 alemanes á la fortaleza de Mesina, diciendo por medio de su almirante Mr. Byng, que esta ostentacion de fuerzas no implicaba la pérdida de su carácter neutral en aquella emergencia. Reuniéronse los oficiales españoles en la nave capi-

(1) Las teorías aducidas por Gaztañeta en esta obra, se siguieron observando en la construccion de navios, hasta que fueron estos reemplazados por los buques de vapor. La *Historia de la Real Armada* por Rios, adjudica gran mérito á esta obra de Gaztañeta, como tambien á las que despues produjo sobre la organizacion de la marinería, y otras diversas cuestiones que trató con gran altura.

tana de Gaztañeta, y despues de oír á Patiño, que como director de la expedicion les aseguró la neutralidad de Inglaterra, determinaron seguir adelante la reconquista. Desconfiando Gaztañeta de los ingleses, trató de reunir sus fuerzas navales, escepto una division que se hallaba en Malta, y tan pronto dió comienzo á las operaciones, cayó sobre nuestros buques el almirante Byng con su poderosa escuadra, entablándose un rudo combate antes que nuestro insigne marino pudiera organizar sus elementos, que aun todos juntos, era materialmente imposible pudieran resistir á sus contrarios por la desigualdad de las fuerzas.

El navío *San Felipe el Real*, donde se hallaba Gaztañeta, vióse acometido por cinco buques enemigos con los cuales se batió desesperadamente. Habia sobre cubierta doscientos cadáveres, y el bizarro guipuzcoano, herido de un balazo en una pierna desde que comenzó el combate, seguía defendiéndose con singular denuedo, y solo se consiguió rendir á la escasa tripulacion que quedaba en pié, cuando un pedazo de metralla derribó á su arrogante capitán privándole del sentido. El marqués de Mari, que mandaba una de las divisiones, quiso refugiarse en la costa, y al no poder verificarlo, incendió sus naves en presencia de sus furiosos enemigos; solo pudo salvarse el general Guevara á bordo de la fragata *Perla* por la circunstancia de hallarse en Valette en los momentos que tuvo lugar el terrible encuentro.

En Augusta, donde fueron conducidos prisioneros nuestros soldados, curóse Gaztañeta de sus peligrosas heridas, y al regresar á España, tuvo la satisfaccion de observar que nada habia perdido del buen concepto en que se le tenia, pues tanto Felipe V como la opinion pública, elogiaban su conducta, sin hacerle responsable de aquel memorable desastre.

Estos desgraciados sucesos trageron el rompimiento de las negociaciones diplomáticas: Jorge I, guiado por las declaraciones del almirante Byng, que omitiendo su intencion de abordar á los buques españoles, dijo que estos habian sido los primeros en iniciar la lucha, declaró la guerra á España, aniquilando con sus escuadras las costas Cantábricas, destruyendo los buques que se hallaban casi concluidos en Pasages, Santoña, Vigo y otros puntos, y en alianza con los franceses incendiaron los astilleros cuya instatacion tantos desvelos habian costado á Gaztañeta.

Una vez terminada esta época demoledora, fué nombrado para conducir la escuadra reconstruida nuevamente á las Indias occidentales; al pasar por la Habana evitó que el almirante Hossier invadiese la isla; siguió á Veracruz, donde embarcó por orden del gobierno. una considerable cantidad de plata, y burlando á los cruceros que esperaban apresarle á su regreso, llegó con toda felicidad á las costas de Galicia, siendo premiado por el rey este servicio con 2,500 escudos de sobresueldo al año.

Falleció don Antonio de Gaztañeta en Madrid, á los 72 años de edad. Los historiadores han honrado la memoria del intrépido marino, prodigando á su talento y á su valor, las justas frases á que se hacen acreedores los genios y los héroes.

LUIS JAIZQUEL.

Buenos Aires, Junio 9 de 1894

DESCENTRALIZACION UNIVERSAL

ó

EL PUEBLO VASCONGADO

PARALELO

ENTRE EL SISTEMA CENTRALIZADOR Ó
ABSORBENTE Y EL SISTEMA
DESCENTRALIZADOR VASCONGADO.

(continuacion)

En las grandes naciones centralizadas, dice Tocqueville el legislador tiene que dar á las leyes carácter uniforme, que no soporta la diversidad de localidades y costumbres; no estando nunca instruido de los casos particulares no puede proceder por reglas generales; los hombres se ven obligados á someterse en las necesidades de la legislacion, porque la legislacion no sabe acostumbrarse á las necesidades y costumbres de los hombres, lo cual es gran causa de turbulencias y miserias.

¡Cuanto ha declamado contra la propiedad colectiva atribuyéndola, en absoluto, tendencias inmorales y socialistas! Y sin embargo la propiedad colectiva, en las provincias del Norte, es tan necesaria á la vida como el aire de sus montañas. Sin propiedad individual y colectiva, sin algo que pueda llamarse mio, y algo que pueda llamarse nuestro, no se concibe la existencia del pueblo vascongado.

Por necesidad y por tradicion de hecho y de derecho son á la vez los vizcainos individualistas y colectivos.

Cuando la riqueza territorial se encuentra distribuida en pequeñas fracciones: cuando el suelo es estéril, y escaso el colono de recursos, como sucede generalmente en Vizcaya, los prados, montes y demás bienes comunes constituyen la vida agrícola del país, estrechamente enlazadas con los grandes intereses de la propiedad, de la industria y el comercio.

El gobierno y direccion de los asuntos locales corresponde por derecho á las respectivas provincias, que conocen mejor que el poder central, sus propias necesidades y medios de satisfacerlas.

¿Quién ignora la rica variedad que los pueblos ostentan en el clima, carácter, costumbres y aptitudes? ¿Quién no vé diferencias entre los hijos del Norte y habitantes del Sur?

En Vizcaya, como observa el Sr. Bergnes de las Casas hay apenas proletarios; en Andalucia puede decirse que lo son todos. En Vizcaya se vive la vida íntima de familia; en Andalu-

cia, los elementos de la familia andan errantes y dispersos. En Vizcaya son la mayoría propietarios; en Andalucía son, la gran mayoría de jornaleros que dependen de un jornal tan mísero como incierto. En Vizcaya se ha conservado el régimen patriarcal, pero con la división de las tierras por familias; en Andalucía se ha sostenido, á pesar de las revoluciones, el régimen de feudalismo, triste resto de la reconquista, y la división artificial de las tierras, que se hizo en aquellos tiempos bárbaros. Vizcaya es el pueblo típico del hogar; Andalucía el pueblo típico del privilegio y del señorío. En una palabra, desde la revolución del año 68 los andaluces son ciudadanos de derecho, y desde muchísimo tiempo son los vascongados ciudadanos de derecho y de hecho.

Para asimilar el pueblo andaluz al vascongado bastaría ser libre de hecho al que lo es de derecho, ya que el hecho sin el derecho es una mentira, haciendo propietarios á los proletarios; convertir á los jornaleros en cultivadores, y sustituir el cánon en arrendamiento.

P. Habéis dicho que los consultores deben redactar los informes de las comisiones, y las posiciones que los procuradores de hermandad les indiquen, en los términos que le prevengan. ¿Porqué no hacen esos trabajos los mismos interesados?

R. El fuero vascongado, enemigo de monopolios y oligarquías, no exige á los procuradores conocimientos literarios. El Congreso alavés se compone, en su mayor parte, de labradores que, á pesar de su escasa facilidad en expresarse, hieren con frecuencia las dificultades, debiéndose algunas veces á las observaciones de un hombre rudo el acierto en las decisiones. El sistema foral es gobierno del pueblo, por el pueblo en su mas lata acepción. Aquellos sencillos labradores no blasan de escritores, no pronuncian discursos recomendables por la armonía de los periodos, por la galanura de la frase, ó por la habilidad del diplomático; pero en cambio, arreglan por sí mismos la división territorial, establecen sistemas tributarios, discuten y aprueban los presupuestos provinciales, cobran las contribuciones cuidan de la seguridad pública, cultivan una granja modelo, fomentan los montes públicos, la agricultura y la ganadería; mejoran la calidad de los vinos, celebran exposiciones y concursos; sostienen el culto y clero, la instrucción y la beneficencia; levantan edificios notables, como el palacio provincial, el Instituto, la escuela normal y la cárcel celular; construyen casas consistoriales, templos, hospicios, hospitales, cementerios, escuelas, caminos, fuentes, lavaderos; enriqueciendo al país con obras públicas provinciales municipales y concejiles, desde la ciudad de Vitoria, domicilio de la Diputación, hasta la aldea más pobre y reducida.

P. Habéis manifestado en pocas palabras las atribuciones y facultades del gobierno vascongado. ¿No sucede lo mismo en las demás provincias españolas?

R. No, porque se hallan organizadas bajo un régimen excesivamente autoritario, exclusivista y centralizador. El Gobierno, en vez de iniciar é inspeccionar, para mantener á todos en la órbita de sus deberes y derechos, absorbe la sávia de los pueblos: la capital de la nación se alimenta á expensas de las provincias: las capitales de provincia ejercen atracción análoga sobre los

pueblos rurales, formando cabezas grandes en cuerpos débiles.

P. Qué resultados produce esta viciosa organización?

R. "Cuando el Estado, dice Proudhon, llena los mismos servicios que ha creado y cede á la tentación de acapararlos, de fundador se convierte en obrero; no es ya el genio de la colectividad que la fecunda, la dirige y la enriquece, sin atarla; es una vasta compañía anónima de seiscientos mil empleados y seiscientos mil soldados, organizados para hacerlo todo; lo cual, en lugar de servir de ayuda á la nación, á los municipios y á los particulares, los desposee y estruja.

"La corrupción, la malversación, la relajación invaden pronto el sistema: el Poder, ocupado en sostenerse, en aumentar sus prerrogativas, en multiplicar sus servicios; en engrosar su presupuesto, pierde de vista su verdadero papel, y cae en la autocracia y en el inmovilismo: el cuerpo social sufre; la nación, contra su ley histórica, entra en un período de decadencia... El ciudadano se desprende de su soberanía, y el municipio y la provincia, absorbidos sucesivamente en la autoridad central, solo son agencias puestas bajo la inmediata dirección del ministerio.

"Las consecuencias no tardan en dejarse sentir: despojados de toda dignidad el ciudadano y el municipio, se multiplican las usurpaciones del Estado, y crecen á proporciones las cargas del contribuyente. No es ya el gobierno para el pueblo, sino el pueblo para el gobierno. El poder lo invade todo, se apodera de todo, se lo arroja todo para siempre jarás: Guerra y marina: Administración, Justicia, Policía, Instrucción pública. Obras y reparaciones públicas, Bancos, Bolsas, Créditos, Seguros, Socorros, Ahorros, Beneficencia, Montes, Canales, Rios, Cultos, Hacienda, Aduana, Comercio, Agricultura, Industria, Transportes. Y se levanta sobre todo una contribución formidable que arranca á la nación la cuarta parte de su producto bruto.

El ciudadano solo tiene que ocuparse en cumplir, allá en su pequeño rincón, su pequeña tarea recibiendo su pequeño salario, educando á su pequeña familia, y confiándose para todo lo demás á la providencia del gobierno.

Los gobiernos demasiado centralizados, dice otro escritor, que sustituyen en todos los actos oficiales al esfuerzo espontáneo del individuo, atacan de dos maneras la propiedad pública; destruyen desde luego esa energía moral, gran productor de toda sociedad que vive de su trabajo, y acaban despues por agotar en gastos improductivos las fuentes del trabajo particular.

P. ¿Es aplicable á los vascos la ley general de Diputaciones provinciales?

R. No: los gobernadores, subgobernadores, comisiones y consejos provinciales, y otras corporaciones análogas, creadas por la ley de Castilla, no tienen aplicación en Vizcaya, porque atacan la autonomía provincial, base y fuero vascongado.

COMPARACIONES

Fuero vascongado. Autonomía provincial.

Constitución americana. Autonomía de los Estados.

Constitución suiza. Autonomía de los cantones.

NACIONES CENTRALIZADAS. Absorción de las provincias de Estado.

P. ¿En qué forma se generalizaría por el resto de España la descentralización vascongada?

R. Decretada la autonomía provincial, se suprimían los gobiernos civiles, sujetos hoy al poder supremo.

Tampoco se necesitarían oficinas de Hacienda para cobrar la contribución, porque las Diputaciones entregarían sus cuotas al Gobierno, adoptado el sistema seguido por la provincia de Navarra, por los Estados Unidos, por los cantones suizos, por la Constitución española de 1812, y por

los ayuntamientos vascongados respecto de la provincia.

Muchos de los servidores públicos que hoy se hallan á cargo del Estado, se trasladarían á los individuos, municipios y provincias. La guardia civil, las obras públicas, universidades, audiencias y obispados, se costearían por las provincias á quienes aprovecharían sus servicios: los ministerios de Fomento, Gracia y Justicia, Gobernación, Guerra y Hacienda, se descargarían de un peso, reduciendo el presupuesto nacional á partidas relativamente insignificantes.

P. Comprendemos por vuestras explicaciones el sistema descentralizador; pero ignoramos todavía los beneficios que debía producir. Trasladar no es suprimir. ¿Qué importa que disminuya el presupuesto nacional, si aumentan, por otra parte, los presupuestos provinciales y municipales?

R. Cuando el Estado se encarga de hacerlo todo centralizando los servicios, el dinero recorre largas distancias sufriendo mermas considerables antes de darle la aplicación oportuna. Trasladar no es suprimir, pero es evitar gastos y dilaciones inútiles. ¿Qué sucedería si dejásemos correr ochenta ó cien leguas en canal de riego, sin aprovechar sus aguas, hasta que volviese con grandes rodeos al punto de donde partió? Las filtraciones y vaporaciones producirían notables pérdidas. Esto mismo sucede en países centralizados.

La descentralización, por el contrario, proporciona economías considerables, porque la mayor parte de las contribuciones invierten directamente los pueblos en satisfacer sus necesidades, evitando rodeos que solo sirven para aumentar los gastos y peligros de recaudación, traslación y administración.

Otras ventajas no menos importantes se derivan inmediatamente del principio autonómico ó descentralizador.

La acción del gobierno á largas distancias, es débil é infecunda, produciendo lamentables abusos, especialmente en obras públicas. Hace algunos años, antes de la construcción de los ferro-carriles españoles, colocado el viajero en el puente de Miranda, veía con asombro fenómenos dignos de estudio. Al lado de las provincias vascas, carreteras perfectamente conservadas, con pocos gastos: al lado opuesto caminos llenos de baches, donde las diligencias sufrían atacamientos y vuelcos, á pesar de la enormidad del impuesto. La vigilancia local obtiene notables economías, mejorando los servicios.

Cuando se centralizan con exceso los servicios públicos, elevando á cifras enormes el presupuesto del Estado, aparecen unidas, por lazos naturales, la política personal y la empleomanía, desatendiendo con frecuencia obligaciones sagradas: el Poder ejecutivo invasor por naturaleza, distrae fondos de su verdadero objeto, creando en su lugar apoyos mercenarios, que se traducen en situaciones de fuerza y destinos lucrativos.

(Continuará.)

ÍNTIMAS

DONOSTIA

El sol se hundía en el mar.

A mis piés se extendía, blanca y lujosa como la ninfa de las aguas, la ciudad famosa, recostada la frente en un cerro coronado de torres y hundiendo sus piés nacarados en las olas espumosas que murmuran largas endechas de amor á su esquiva náyade.

Una bruma, trasparente é inmóvil sobre las blancas casas de la ciudad, daba á ésta poesía y encanto que quizás no tenga ninguna otra población en los instantes melancólicos del crepúsculo de la tarde.

A través de la bruma y sin que se oyera el menor ruido, véase moverse, desde la altura en que yo me hallaba, sobre las anchas y rectas vías una multitud disforme por extravagancia, bella por su riqueza de colores. Las lujosas carretelas volaban entre largas filas de árboles frondosos llevando con orgullo hermosas damas vestidas de blanco y gentiles caballeros, enlutados como para un funeral. En la playa una multitud de bañistas, ligeras y veleidosas como sirenas, jugueteaban con la espuma y admiraban con envidia el vuelo gracioso de las blancas goviotas que revoloteaban en torno de las velas de los bateles, no menos blancos que sus plumas.

La vida, la animación, el placer, se agitaban en el seno de la ciudad privilegiada, y el amor y la esperanza parecían remontarse al cielo, brotando de sus palacios regios, de sus fábricas, de sus plazas, de sus hoteles y de sus cabañas. Mas ¡ay! la visión de la dicha, humo irisado que disuelve el viento, no alcanzaba á remontarse al cielo, y á lo mas se esfumaba en la niebla inmóvil que envolvía, cual vagaroso tul, la blanca ciudad euskara.

A lo léjos, en el oscuro oriente, sobre la cumbre aislada, se alzaba un reducto y encima del cañon amenazante, erguíase soberbia una bandera, signo de dominación.

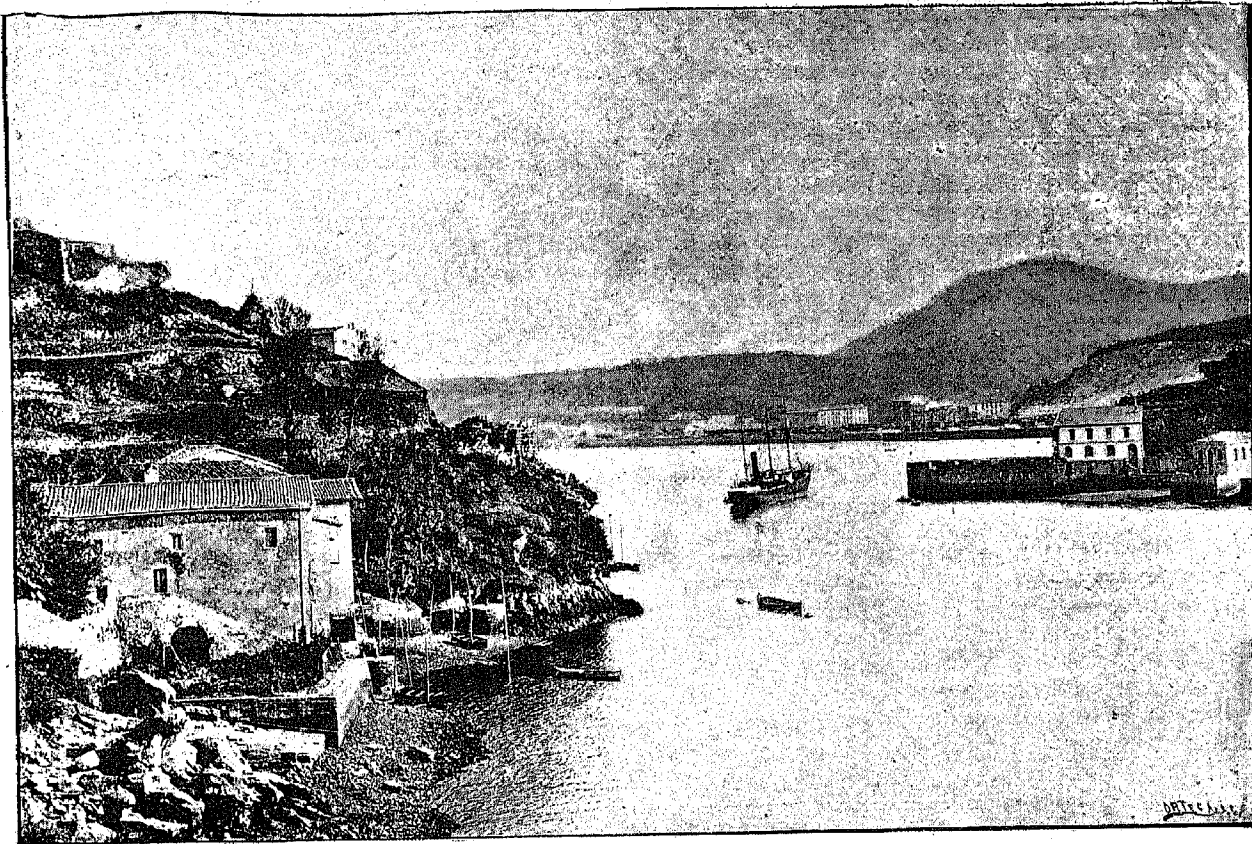
Mas léjos aún, sobre la loma verdinegra perdida en los montes lejanos, como un punto de luz en las nieblas del crepúsculo, un caserío oculto entre árboles despedía por la roja chimenea el humo del hogar, puro, ondulante hácia el cielo, como un himno al trabajo y á la paz... de la esclavitud.

Mis ojos, retratando el embeleso de mi alma, paráronse extasiados á contemplar aquel rincón olvidado y turbó de pronto mi oído, interrumpiendo el hondo silencio del paisaje, el acento melodioso de una canción, acento tierno, claro, fuerte, tal vez de mujer, que modulaba con extraño amor las notas largas y tristes de una canción vasca, profunda y melancólica como la voz del oprimido.

Y es que el euskalduna suspira por la verdadera libertad.

JOSÉ MR. BASARRIALDE.

G U I P U Z C O A



VISTA DEL PUERTO DE PASAGES, tomada desde el Castillo de Santa Isabel

EL PUERTO DE PASAGES

En el siglo XV conoció con el nombre de puerto de Oyarzun, tomando posteriormente el que lleva en la actualidad.

Las condiciones de seguridad que tiene esta rada por hallarse resguardada de los vendavales por las empinadas montañas que la circundan, fué la causa de que Napoleón I cerciorado del deplorable estado de abandono en que se hallaba, anhelase su posesión con objeto de convertirla en un gran puerto comercial. Creyendo realizable su idea, pensó el gran capitán taladrar el cerro de Jaizquibel en el punto conocido por los Molinos, á fin de desviar el curso del río Oyarzun que á consecuencia de sus abundantes crecientes arrastra hasta la bahía sus impurezas, costando por lo tanto el dragado fuertes sumas.

Este puerto tuvo gran importancia en el siglo XVII. La primera expedición de la célebre Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, salió de Pasajes á mediados del año 1730 compuesta de los buques *San Ignacio*, *Santa Rosa*, *San Joaquin* y *La Guipuzcoana*. Esta colosal empresa después de haber monopolizado gran parte del comercio de América y de prestar excepcionales servicios al Estado, fué refundida en la Compañía Real de Filipinas.

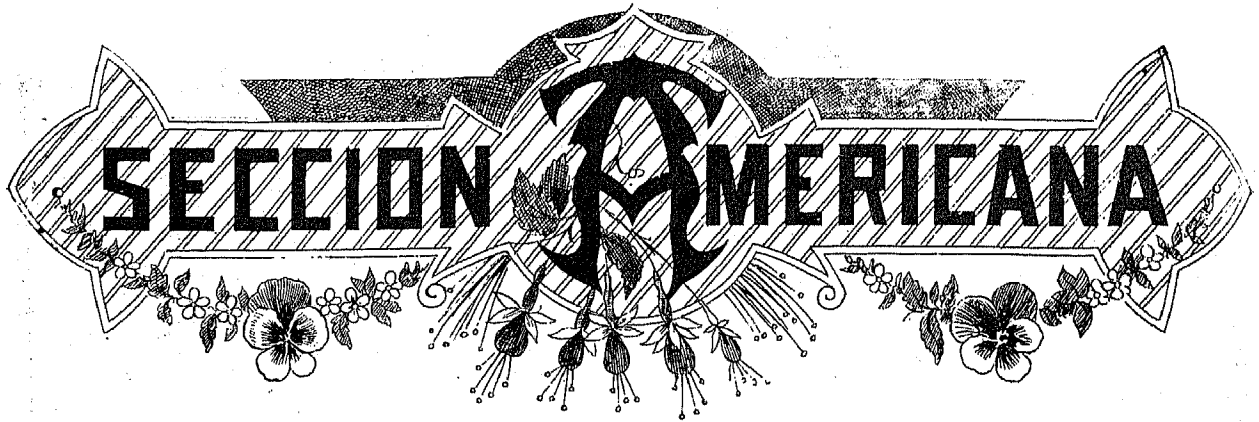
El inolvidable Breton de los Herreros hizo

populares á las mujeres de este pueblo con su drama «La Batelera de Pasajes», representado el año 1842 en el teatro del Príncipe de Madrid y en el cual pone de relieve con tanta verdad como gracia las escenas de las fornidas bateletras, que manejan con suma habilidad dentro del puerto las embarcaciones menores.

La *Sociedad de Fomento del Puerto de Pasajes*, realizó en estas obras de suma importancia, secundada por el apoyo de la Diputación de Guipúzcoa. La compañía se constituyó con un capital de ocho millones de reales dividido en acciones de á 2,000 reales cada una, gozando de los productos que rindiese el puerto por espacio de 25 años, prometiendo la Diputación á la empresa que si al fin de cada año no producía el 5 % del capital desembolsado, el déficit sería cubierto por la provincia.

Actualmente, el tráfico en el puerto es de considerable importancia, pues allí se embarcan muchos productos con destino á las plazas comerciales de Francia, y varios vapores de las Mensagerías Marítimas y otras compañías que llegan al Río de la Plata, salen de aquella rada cuyas condiciones naturales permite la estadia de los buques de mayor calado.

Respecto á la importancia histórica del pueblo de Pasajes, costumbres de sus habitantes, etc., etc., nos ocuparemos cuando demos en LA VASCONIA la vista general del mismo.



LOS EUSKAROS

EN LA CONQUISTA Y EN LA GOBERNACION
DE LOS ESTADOS AMERICANOS

D. PEDRO HURTADO de CORCUERA

Ayudante de Campo y secretario de Liniers

Entre aquellos jóvenes llenos de nobles aspiraciones y ávidos de gloria, cuyos estudios dirigieran los ilustres vascongados, honra de la marina española, Churruca y Mazarredo, distinguíase Hurtado de Corcuera, así por su capacidad intelectual para el dominio de los difíciles problemas náuticos, como por su carácter emprendedor y atrevido para las luchas inauditas de la navegacion.

Nacido en el montañoso pueblo de Orduña, recibió sólida instruccion hasta la edad de 17 años, que abandonó el hogar paterno para ingresar en la armada. En 1794 y debido á su constante aplicacion, demostrada en diversas pruebas estudiantiles, se le otorgaron en El Ferrol los despachos de guardia marina, recibiendo al mismo tiempo órdenes para que se embarcase en la escuadrá del Cantábrico, en cuyas intranquilas aguas debía llevar á cabo los estudios prácticos de su carrera.

La guerra con Francia ofreció ocasion de revelarse al novel marino, tomando parte en diversos encuentros que le dieron cierto renombre entre sus compañeros de armas.

En la campaña contra los ingleses y muy especialmente durante aquellos aciagos días que duró el bloqueo de Cádiz, se distinguió tambien de una manera notable, demostrando su arrojo repetidas veces en momentos de verdadero peligro.

En breve espacio de tiempo logró hacerse en la armada una reputacion envidiable, mereciendo por su decision y buenas aptitudes, ser destinado á formar parte de la expedicion que debía someter á los rebeldes negros de Santo Domingo que habían iniciado una sublevacion de bastante importancia.

Terminada con éxito feliz esta campaña y despues de tomar una parte muy activa en las operaciones de Guanico, estuvo algun tiempo en la

Habana en cuyo punto recibió órdenes de trasladarse á Montevideo, donde sus servicios eran requeridos para defender la poblacion, constantemente amenazada por ejércitos extranjeros. Llegó á la vecina República á mediados del año 1803, mandando sucesivamente la fragata *Medea*, la goleta *Paz*, el bergantin *Ligero* y algunos otros buques encargados de vigilar las costas del Río de la Plata.

En la defensa de Montevideo contra los ingleses, mandaba una division de lanchas que prestaron importantes servicios en los ataques del 20 de Enero de 1807 y días siguientes. Al poco tiempo despues, quiso atacar á una batería enemiga, sin otros elementos que una frágil lancha cañonera, pero al intentarlo, fué echado á pique librándose milagrosamente de una muerte segura.

Habiendo sido tomada por asalto la plaza de Montevideo, apesar de los esfuerzos del reducido ejército que la defendía, vióse obligado Hurtado de Corcuera á venir á Buenos Aires, recibiendo á su llegada el nombramiento de secretario y ayudante de Campo del célebre virey D. Santiago Liniers, á cuyas órdenes sirvió en la defensa de esta capital contra el invasor inglés Mr. Crefour. En los combates habidos en las calles de Buenos Aires desde el 2 al 7 de Julio, dió Corcuera muchas pruebas de heroísmo y su conducta fué justamente elogiada por Liniers, que llegó á profesar á su ayudante verdadero cariño, tanto por su leal y sincero comportamiento, como por el valor y serenidad que mostrara en los más críticos momentos. Despues de estos sucesos fué comisionado para transportar las tropas que debían atacar á los ingleses en las costas del Paraná, las cuales gracias á la sagacidad de su conductor, fueron desembarcadas sin mayores incidentes. Tambien mandó posteriormente la goleta *Aranza*, trasportando á Santa Fé al general Posadas, que con 2000 soldados pasó á dicha provincia con objeto de dominar la revolucion iniciada por varios de aquellos pueblos, para cuyo sometimiento prestó Corcuera eficaz concurso.

Dispuesto á regresar á la Península, hallábase en Río Janeiro, donde debía embarcarse, cuando recibió un comunicado del conde de Casa Flores, en el cual se le daba la orden de ir á Pa-

y Londres, á fin de presentarse ante las Cortes de ambas naciones en misión especial de la corona de España. Cumplido su cometido satisfactoriamente llegó á Madrid siendo condecorado en la gran cruz de San Hermenegildo, que era más alta distinción á que podía aspirar un militar en aquella época.

Numerosos servicios que prestó en la patria durante varios años, le valieron el nombramiento de jefe de la escuadra, puesto que desempeñó hasta su muerte.

Dotado de una energía excepcional, poseía un acortado de Corcuera vastos conocimientos y su gran penetración para dominar las situaciones más difíciles, y así lo demostró en diversas ocasiones, especialmente mientras fué ayudante del desgraciado Liniers, cuyo trágico fin se hubiera hecho á él extensivo si no contara con su habitual sagacidad para eludirse á tiempo.

J. VERGARA.

Buenos Aires, Junio 9 de 1894.



EL MÚSICO ALADO

¡Qué emoción experimento!
¡Acabo de oír, lo he oído!
¡qué encanto me ha producido
su maravilloso acento!

Sonríen fuentes y flores,
presto el campo se engalana,
natura se muestra ufana
brindando con sus amores.

Y es que del eco al arrullo
se extasia todo el orbe,
la fuente su canto absorbe
y la flor abre el capullo.

¿Lo que expresas tu en el mundo
quien es capaz de expresar
llegando humilde á habitar
de la tierra en lo profundo?

¡Qué conciertos das á turnos
con tu modestia sin par!
¡cómo alegran el hogar
sobre todo tus *nocturnos*!

Y del fragante tomillo
al suave olor te fantaseas.
¡Ah! digo ¡bendito seas!
bendito *canto* de grillo!

MARCELINO SOROA

GOIZ-ALDEA

Artadiko menditik
Dator eguzkiya,
Erakutsiyaz guri
Argi pozgarriya.

Choriyak arboletan
Kantari asi dira,
Beren Egilleari
Zerura begira.

Intzak dizdiratzen du
Belarren gañan,
Erriyoa dijoa
Isillik azpian.

Arrantzaliak dijoaz
Itsaso bidian,
Nekazariyak berriz
Ara zelayian.

Ta ezkillá aditzenda
Esanaz danari,
Alchatzeko biyotzak
Jaungoiko onani.

Bonifacio Echegaray eta Ramón Izagaray-k.

M A I T É

Aurra seaskachuan

¡Lo lo! baserian,

Leyuaren azpiyan

Loria sasiyan,

Eta chorikumiak

Arbola zarrian,¹⁾

¡Gozo sentitzen ditut

Nere biyotzian!

¿Ta etzaude, biyotza,

Zu inorenian?...

Ail... ala balitz ere,

Bakartasunian...

¡Zuk maité zazu beti!

¡Maité ill artian!

ANTONIO ARZÁC.

NOTAS LOCALES

Nuestros grabados—Ha entrado á formar parte del personal artístico de nuestra publicación, el notable dibujante y grabador señor Moracho, recientemente llegado á este país y conocidísimo en Europa, sobretudo en Barcelona, por la infinidad de obras que ha ilustrado para las casas editoras de Montaner y Simón y otras de igual índole.

Contando, pues, con la importante cooperacion de tan reputado artista, llamamos la atencion de nuestros apreciables lectores por los retratos que ya comenzamos publicando desde los dos números anteriores; aunque los originales son cuadros antiquísimos, en nada absolutamente varían en las copias el parecido y otros detalles.

Deseosos de corresponder al éxito alcanzado por LA VASCONIA, no omitimos sacrificio alguno, como juzgarán nuestros favorecedores, para colocar nuestra publicacion á la altura debida.

Sociedad Laurak-Bat.—Aun no se han reunido los miembros que componen la nueva Comision Directiva de esta Sociedad. Parece que ninguno de ellos quiere aceptar la presidencia, temerosos sin duda, de cargar con la responsabilidad que resultase de la solucion que se dé á su intrincada situacion actual.

Nosotros no vemos justificado tal temor, puesto que cualquier acto encaminado á cambiar la situacion de nuestra Sociedad, seria sancionado por una asamblea extraordinaria.

Conocemos la idea que impera en la mente de la nueva Comision: ella es certera, necesaria y hasta moralizadora y tiene necesariamente que contar con el apoyo de buenos elementos, capaces de darse cuenta de su bondad. Póngase en práctica, que no faltará quien la defienda con calor. Si no es aceptada, pueden los opositores indicar otro camino mas práctico y conveniente.

Orfeon Vascongado — En la reunion celebrada el pasado domingo con objeto de constituir el "Orfeon Vascongado" notamos gran entusiasmo entre los jóvenes para llevar á la práctica tan feliz idea.

Al efecto, resolvióse por unanimidad de pareceres, nombrar una comision provisoria encargada de la confeccion del reglamento y de iniciar las primeras gestiones referentes á la naciente institucion, recayendo tal nombramiento en los señores siguientes: Presidente, D. Florencio Valdivielso; Secretario, don Sergio Retana; Tesorero, D. Hilario Arenaza; Vocales, D. Casto Orbea y D. José R. de Uriarte.

Sabemos que el número de socios es bastante crecido, hallándose todos animados de los mejores deseos para que el "Orfeon Vascongado" tenga vida exuberante.

En el próximo número de LA VASCONIA publicaremos la lista de los asociados y daremos cuenta á nuestros lectores de la marcha de los trabajos relacionados con este asunto.

Urrutia, Magdalena, Canel y Cia.—La importante casa comercial que gira bajo esta firma, ha trasladado sus almacenes de tejidos que se hallaban en la calle Victoria, á la calle Rivadavia núms. 751 al 761. Así nos lo comunican en circular que tenemos á la vista. Deseámosles en su nuevo domicilio todo género de prosperidad.

Notable juriconsulto vascongado — Hemos recibido un tratado de Economia Política cuyo autor es nuestro distinguido comprovinciano el Dr. R. Olascoaga, catedrático de la Universidad de la Asuncion.

La obra citada ha sido adoptada como texto en dicha Universidad lo cual nos evita hacer el elogio de su mérito.

Agradecemos sinceramente la dedicatoria con que nos honra su autor en el ejemplar remitido, y le felicitamos cordialmente por la favorable acogida que entre los hombres de ciencia ha tenido su concejuzado estudio.

"Viento en popa"—Así se titula una obrita teatral de nuestro querido comprovinciano don Fiacro Irayzoz, estrenada con gran éxito en el teatro de la Comedia de esta capital.

En la seccion de Navarra digimos hace poco tiempo el éxito que habia tenido en Madrid y nos congratulamos que entre nosotros haya corrido igual suerte.

La musica pertenece al reputado maestro señor Gimenez y no le va en zaga en cuanto á su mérito, al chispeante libreto que aunque inspirado en un asunto vulgar, encierra muchas bellezas en su desarrollo escénico.

Viento en popa se repite todas las noches en dos secciones.

"El Correo de España"—Hemos recibido el primer número de esta interesante publicacion, que contiene escogidos materiales artísticos y literarios, y abundantes noticias de la patria.

Ratificamos el saludo deseando alcance largos años de próspera vida.



ALAVA

Un honrado y conocido industrial de Vitoria, de oficio panadero y que en varias ocasiones ha dado muestras de no tener sus sentidos cabales, al levantarse de la cama descolgó un crucifijo de talla que tenia en su habitacion, lo colocó tendido en el suelo, y llamando á su mujer, que lo escuchaba asombrada, le dijo que iba á morir como Cristo, y enseñada, rompiendo con el puño un cristal, con un pedazo grueso empezó á hacerse cruces en el pecho, vientre, cuello y espaldas, causándose nada menos que 47 heridas, de las que manaba abundante sangre, al punto de cubrir todo el piso del cuarto.

La mujer pidió auxilio, y el inconsciente suicida fué conducido al hospital de Santiago donde fué curado, desconfiándose de su salvacion.

Habla un colega vitoriano de una casa que existe en uno de los barrios extremos de aquella ciudad, en la cual entre siete y media y nueve de la noche se escuchan claramente ruidos extraños como si anduvieran duendes, con todo su aparato de cadenas y luces extrañas, hasta el extremo de que, alarmado algun vecino con lo que dice ha oido, se ha apresurado á cambiar de domicilio y hasta de barrio.

Entre los peregrinos que montaron en el tren en la estacion de Amurrio llamó la atencion uno que llevaba una enorme cruz hecha de pan francés, y que contenia en su interior considerable cantidad de jamon y chorizos.

Las dimensiones del pan (dado caso de que este pueda comerse) bastarán á satisfacer su apetito hasta que llegue á la ciudad eterna.

El Alavés consagra al célebre carlista Marqués de Valde-Espina con motivo de aniversario de su muerte, un artículo en el cual pone de relieve las virtudes que adornaban á dicho cabealla.

Se ha anunciado la provision por concurso de la cátedra de historia natural en el Instituto de Vitoria.

Siguen haciéndose en Vitoria grandes preparativos para las fiestas de Agosto que prometen estar brillantes.

En los últimos dias del pasado, llovió torrencialmente en toda la provincia. Parece que estas lluvias han venido inmejorablemente para las faenas del campo.

GUIPUZCOA

Ha publicado "La Revista de Ambos Mundos" la autobiografia de la célebre donostiarra Catalina de Erauso, denominada la "Monja Alférez", traducida por el académico francés Mr. Heredia, que además la ha publicado en un magnífico tomo, con ilustraciones de Daniel Vierge; á ese tomo ha dedicado el conocido escritor francés Mr. Gaston Deschamps un notable y extenso artículo crítico, inserto en "Le Temps".

Dicha obra, publicada con lujo por la casa Lemerre, es una verdadera apologia del país vascongado.

Vemos con satisfaccion que se empieza á considerarnos y hacernos justicia en el extranjero, otra prueba inequívoca de lo que decía nuestro ilustre comprovinciano el señor Becerra de Bengoa acerca de la verdadera reneccion fuerista que se nota en España y el extranjero en pró de la Euzkial-Eria.

ha firmado el contrato para la fundición de la estatua cuando, entre el señor alcalde y don Federico Masiera, a fundidor de Barcelona, después de haber obtenido del Jefe de Obras Civiles la autorización de subasta.

Las obras del ferro-carril de Deva á San Sebastian se han muy adelantadas y es muy probable que pueda inaugurarse dicha línea el 1.º del próximo Agosto.

Se ha celebrado en el Gran Casino de San Sebastian un cierto-baile que resultó sumamente brillante. El sexteto dirigido por el maestro Guimon fué muy aplaudido teniendo que tirar la *Reverie* y la *Parandola*.

El popular escritor festivo don Marcelino Soroa ha sido acompañado con una arbolada por los músicos juglares. El Sr. Aza úskaro brindó por la característica *sacamatarra*.

La "Ilustración Española y Americana" reproduce un jarrón del renacimiento grabado en acero con incrustaciones de oro, la notable artista eibarresa doña Felipa Guisasola, cuyos trabajos obtuvieron en Chicago durante la exposición merecida justicia, adjudicando honoríficos premios á su autora. Del jarrón aludido dice la autorizada revista que "es una de las creaciones más importantes que han producido en España las artes suntuarias". Felicitemos á nuestra compatriota por el triunfo obtenido con su magnífica obra.

En San Sebastian se han registrado algunos casos de *trancos*. Por fortuna la enfermedad no presenta caracteres de gravedad.

En Mondragon se ha constituido una sociedad de recreo con el título de la Mondraguesa.

Adelantan rápidamente en San Sebastian las obras del nuevo depósito de Buscando, merced al impulso que le dan los obreros de 94 obreros que trabajan sin tregua ni descanso.

Este depósito quedará concluido en el mes actual, gracias á la actividad desplegada por el alcalde accidental don Luis Alsalvo.

La region vasco-navarra celebró en Tolosa á fines del pasado Abril un meeting republicano.

En él tomaron parte los representantes navarros: señores Huicó, de Pamplona; Cuadra, de Tudela, y Errazquin, de Tafalla. El primero leyó un mensaje del Comité republicano de esta capital abogando por la defensa del régimen foral y la union de los partidos republicanos. Los representantes de Tudela y Tafalla coincidieron en sus afirmaciones con las del Sr. Huicó.

Escritores de Madrid que han llegado á aquella capital los señores Zaramendi, Goitia, Seminario, y Vazquez representantes respectivamente de la Liga Nacional de Productores de Bilbao, Guipuzcoa, Navarra y Sevilla.

También se hallan ya en la corte los representantes de dicha Liga, de Valladolid, Salamanca, Asturias y Málaga.

NAVARRA

Dícese con insistencia en Peralta que en breve contraerá matrimonio una hermosa y aristocrática viuda de aquella localidad con un famoso y reconocido guerrillero hijo de Navarra.

En Pamplona la compañía de zarzuela del señor Povedano se propone dar una serie de representaciones.

El director de *El Auxiliar* don Casiano Diaz, está preparando un manual que contenga la ley municipal vigente ajustada á la legislación navarra.

La obra del señor Diaz se publicará en los últimos dias de mes actual ó primeros de Junio.

Es muy probable que al fin se realice en Elizondo el proyecto tantas veces acariciado de fundar una escuela de segunda enseñanza por el colegio seráfico de padres capuchinos.

Los toros que se lidien en Zaragoza durante la temporada de primavera, serán de la ganadería navarra del Conde de Espoz y Mina.

Ha estado en Pamplona Mr. Paul Elissey, presidente de la sociedad coral "Orfeon Biarritz," que fué á preparar el alojamiento para la sociedad que preside.

Dicen de Elizondo que desde que la Diputación foral de Navarra ha puesto en Mugaire la piscicultura, los pescadores están de enhorabuena, pues no se coje una sola trucha y en cambio los franceses han hecho el caldo gordo.

Se celebró una reunion en el Ayuntamiento para tratar del asunto y se cree soltarán en breve en la ría 20.000 crías de truchas.

El trancazo ha invadido los pueblos del valle de Ulzama. hasta el extremo de que en el pueblo de Larrainzar hay 40 atacados.

Por fortuna, la enfermedad no presenta en general, caracteres de gravedad.

Ha sido premiada en la Exposición de Chicago la muestra de vino mandada por el cosechero de Ablitas don Antonio Arriazu.

Parece que el eminente artista navarro Pablo Sarasate, ha escrito á la Comisión de los concursos de bandas y orfeones afectuosísima carta aceptando el cargo de presidente del Jurado y ofreciéndose incondicionalmente á la citada Comisión.

Si no hubiera otras pruebas palpables del mal estado de la provincia lo demostraría un dato harto elocuente.

Son varios los pueblos que se han elevado al ministerio de Fomento en súplica de que se rebaje la categoría de sus escuelas.

En una provincia como la de Navarra, que siempre se ha distinguido por su protección á la enseñanza, es un síntoma éste que pone de manifiesto la pobreza á que se hallan reducidos algunos de sus Municipios, que bien apesar suyo, sin duda, piden se disminuya el sueldo á los profesores de instrucción, que hasta ahora han venido pagando con escrupulosa exactitud y sin regateos.

El Consejo de Larrainzar ha acordado construir un nuevo cementerio, inmediato al antiguo, aunque más en armonía con las prescripciones de la higiene.

Han presentado la dimisión de su cargo los concejales del Ayuntamiento de Tudela señores Acarreta, Araiz y Gimenez.

Durante la primera decena del mes pasado, se han registrado en Pamplona 11 nacimientos de niños y otros 11 de niñas.

En el mismo período fallecieron 15 varones y 12 hembras. Los fallecidos, atendiendo á su estado civil, se clasificaron en 9 solteros, 8 casados y 10 viudos.

Los dos primeros dias de la expresada decena se distinguen por su mayor mortalidad, que fué de 4 defunciones en cada uno; en los dos últimos dias solo se registró un fallecimiento.

El Consejo de Eransus ha acordado suprimir por este año la fiesta ó meceta que acostumbra celebrar el día de la Ascension del Señor.

En Arroniz se notaba á fines del mes pasado, algun movimiento en los negocios de vinos; en cambio continúa la paralización en Allo, Dicastillo y otros pueblos comarcanos.

Esta situación tiene muy alarmados á propietarios y jornaleros, pues si no hay ventas, es imposible ó poco menos que haya jornales.

Se dice que los juicios por jurados relativos á las causas instruidas por el juzgado de Tafalla, se verificarán en Pamplona, para lo cual se trasladará á la misma el Tribunal, en igual forma que se ha hecho recientemente con las causas precedentes del Juzgado de Tudela.

† Ha fallecido en Madrid el eminente doctor D. Félix Aramendia, del cual nos ocupamos en el número pasado de LA VASCONIA con motivo de su nombramiento de presidente de honor de la seccion de Medicina interna en el Congreso de Roma.

La Facultad de Medicina de Zaragoza de la cual fué profesor, envió una corona fúnebre en demostracion del cariño que allí se le profesaba.

El Dr. Aramendia era de Marcilla y no contaba más que 37 años. Ha muerto cuando todo le sonreía y su nombre era considerado como una gloria de la ciencia.

Navarra ha perdido uno de sus hijos mas ilustres.
¡Paz en su tumba y consuelo á los suyos!

VIZCAYA

Los vapores de la Compañía Ibarra, Cabo Quejo, Cabo Nao, Cabo Tortosa, Cabo San Antonio, Cabo Peñas, Cabo Trafalgar, Cabo Ortegá, Cabo Creus, Cabo Prior, Cabo Silleiro é Itálica, que estaban matriculados en Bilbao, han sido matriculados en Sevilla.

Censura nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaino*, la tardanza de las empresas ferroviarias de esta provincia en abonar á la Diputacion el impuesto de viajeros y mercancías. Parece que debido á esta morosidad la provincia se halla en descubierta con el Gobierno central en una cantidad de bastante importancia.

El Sr. Marqués de Casa Torre, dignísimo diputado á Cortes por el distrito de Durango, pronunció en el Congreso el día 13 del pasado mes un elocuente discurso en defensa del trabajo y de la produccion, manifestándose contrario á la aprobacion del tratado alemán y á las ideas sustentadas por el Sr. Silvela.

El tenor vascongado Sr. Menchaca ha cantado "Favorita" en el "Teatro Nuevo" de Bilbao. Apesar de tener que luchar con el recuerdo del sublime Gayarre, que hizo de Favorita, la favorita de todo el mundo, el tenor Menchaca salió airoso en su papel de Fernando recibiendo una gran ovacion en el *Spirito gentil* que cantó con exquisito sentimiento. La prensa española augura al novel tenor una brillante carrera.

En el balneario de Castillo y Elejabeitia fallecieron al contacto de la electricidad, dos empleados de aquel establecimiento.

En el caserío de Azúa, en Zarátamo, ha sido asesinada doña Francisca Basaldua, anciana de 76 años. El criminal es de San Miguel de Basauri y se llama José Santiago de Uriarte. Se ignoran los móviles que le han inducido á cometer el crimen.

Han tenido lugar en Guernica grandes fiestas con motivo de la colocacion de la primera piedra del colegio de segunda enseñanza que dirigido por los RR. PP. Agustinos va á construirse en aquella villa.

Las acciones del Banco del Comercio valían en el pasado mes á 132,50 por 100 al contado.

La compañía del ferro-carril de Guernica, no sabemos si sola ó con la cooperacion de algunos particulares de Bermeo, ha establecido entre Pedernales, donde acaba su línea, y la populosa villa vizcaína un servicio de Rippers, que ya fué inaugurado.

El vapor *Somorrostró* de la propiedad del Sr. Martínez Rivas que había encallado en la costa de Santander ha sido remolcado á Bilbao.

Los operarios gallegos del ferro-carril de Zalla á Solares al acudir á Arcentales para percibir sus sueldos, cometieron en el baile de la plaza pública algunas inconveniencias. Parece que al reconvenirles un foral, le pegaron una bofetada y le quisieron acometer con una navaja. El foral para atemorizarlos disparó un tiro al aire, y al ver esto se agruparon todos los gallegos en actitud agresiva. Los operarios vasco-navarros que tambien se hallaban en la plaza, se armaron de palos y salieron en defensa de la autoridad, con lo que se logró hacer entrar en razon á los gallegos.

Van muy adelantadas las obras que se están ejecutando en la carretera de las Arenas á Algorta para la construcción de la línea por donde se han de transportar los materiales destinados á las obras del puerto exterior.

En breve quedará instalada en Santurce la luz eléctrica. En los astilleros de este pueblo se han construido 23 embarcaciones men res, destinadas al estanque del Retiro de Madrid.

Con brillante éxito se han verificado en los astilleros del Ner-
vion las pruebas de las máquinas del nuevo crucero *Vizcaya*.

En Bilbao se trata de fundar una sociedad con el título de "Laurak-Bat." La idea no puede ser más acertada, pues tiende á la union de las cuatro provincias.

Es muy posible que acceda el Gobierno á la instalacion de la escuela de ingenieros mecánicos en Bilbao. En ninguna parte se cuentan con elementos como en Vizcaya para el estudio práctico de esta carrera y no será extraño que la idea se realice.

Durante la primera semana de Mayo entraron en el puerto de Bilbao 83 buques de diferentes nacionalidades y salieron 52. Los primeros entraron con carga general, y los segundos salieron con 71.751 toneladas de mineral.

INFORMACIONES

Se desea saber el paradero de D. Luis Cenoz, español de la provincia de Navarra, (Huarte, Pamplona) que en 7 de Julio de 1880, se hallaba en esta capital. Su hijo Juan Cenoz, deseando saber de su padre, nos pide esta publicacion, suplicando á las personas que conozcan, quieran dar informes en la Administracion de "LA VASCONIA", cuyo favor les agradecerá sumamente.

Se desea saber el paradero de Francisco Echeverria, natural de Lesaca (Navarra); sus padres se llaman Miguel Echeverria y Maria Bautista Lasaga natural tambien de Lesaca.

Hace muchos años ya que Francisco Echeverria reside en la República.—Ocurrir con noticias á la redaccion de LA VASCONIA ó á Doña Nicolasa Echeverria en San Sebastian (España-Guipuzcoa) calle Narrica, casa del señor Ibero.

Se desea tener noticias del paradero de D. Brígido Anza, natural de San Sebastian de Guipúzcoa.

Su última direccion en las cartas que escribía á su familia, eran: Estacion Arroyo Corto-Ferro-carril del Sud.

Hace dos años próximamente que no se tienen sus noticias. Pregunta por él su Sra. madre, D.^a Josefa, viuda de Anza. Ocurrir á esta redaccion.